

Resolución Numero: 483 Año: 2018 - 1/1



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

25/2008

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a que dé efectivo cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el Cuerpo de concejales, realizando las pertinentes tareas de mantenimiento en los espejos parabólicos (convexos), colocándolos en las intersecciones viales requeridas.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **483** /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2018, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/11/2018.-

(18)

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia